

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	503222/500871					
Denominación (español)	Patrimonio Histórico Bibliográfico					
Denominación (inglés)	Bibliographical Heritage					
Titulación	Grado en Historia y Patrimonio Histórico					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Patrimonio histórico					
Materia	Historia					
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	4	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Mª Angeles Hernández Bermejo		224		Maherber@unex.es		
Área de conocimiento	Historia Moderna					
Departamento	Historia					
Competencias						
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES						
CA2 Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.						
CA3 Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.						
CA4 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.						
CA5 Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.						
COMPETENCIAS TRANSVERSALES						
CT23. Instrumental. Capacidades de organizar, planificar y gestionar la información y su transmisión a profesionales y gran público.						
CT24. Sistémica. Conocimiento de otras culturas y compromiso ético con su patrimonio y entidad histórica.						
CT25. Personal. Habilidad en las relaciones interpersonales; y trabajo en equipo interdisciplinar.						
CT26. Sistémica. Motivación por la calidad.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS						
CE23: Conocimiento de la historia de España, y de las distintas entidades sociopolíticas y culturales de la Península Ibérica, a través de su Patrimonio Histórico.						
CE24: Conciencia de respeto por los puntos de vista, costumbres y expresiones culturales derivados de antecedentes históricos diversos.						
CE25: Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.						
CE26: Capacidad de transmitir oralmente y por escrito la riqueza del Patrimonio Histórico, tanto a los profesionales como, conforme a criterios didácticos, a un público de amplio espectro.						

Contenidos
Breve descripción del contenido Análisis y estudio de las características generales del patrimonio histórico bibliográfico español correspondiente a los siglos XVI al XVIII, desde la aparición de la imprenta hasta los comienzos de la edad contemporánea, haciendo hincapié en la importancia de la producción impresa como fuente para el estudio de la Edad Moderna.
Temario
Denominación del tema 1: El patrimonio histórico bibliográfico español. Consideraciones generales. Contenidos del tema 1: 1.1. El concepto de patrimonio histórico bibliográfico. 1.2. Instrumentos para el estudio de los textos impresos de los siglos XVI al XVIII: repertorios bibliográficos, catálogos de bibliotecas. 1.3. Los recursos en la red: el libro antiguo e internet. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Consulta y utilización del Catálogo colectivo del patrimonio histórico bibliográfico español. Denominación del tema 2: La aparición de la imprenta y los inicios de la cultura libresca Contenidos del tema 2: 2.1. El nacimiento de la imprenta. 2.2. La imprenta en España: siglos XVI al XVIII. Principales centros impresores y evolución de la producción. 2.3. La intervención del Estado y la Iglesia: legislación y censura. 2.4. La Inquisición y los Índices de libros prohibidos Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lectura y comentario de Índices de Libros Prohibidos. Denominación del tema 3: Sociedad, religión y cultura en los siglos XVI, XVII y XVIII a través de la literatura moral y religiosa en la España Moderna. Contenidos del tema 3: 3.1. Confesionalización y disciplinamiento social en la España de la Edad Moderna. 3.2. Constituciones sinodales. 3.3. Manuales de confesores. 3.4. Los libros de estados y los tratados sobre el matrimonio y la familia. 3.5. Los sermonarios. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Comentario comparado de textos impresos sobre el matrimonio y la familia. Denominación del tema 4: La sociedad estamental a través de los textos impresos de los siglos XVI al XVIII. Contenidos del tema 4: 4.1. La sociedad estamental en la España de los siglos XVI al XVIII. 4.2. Los tratados sobre la nobleza. 4.3. Minorías y grupos marginados a través de los textos impresos. Descripción de actividades prácticas del tema 4: Comentario de textos sobre infancia abandonada. Denominación del tema 5: La imagen de España a través de los textos impresos: la literatura de viajes y el nacimiento de la prensa. Contenidos del tema 5: 5.1. La mirada del otro: los libros de viajes en el siglo XVI. 5.2. Viajeros extranjeros en el siglo XVII. 5.3. Los libros de viajes en el siglo XVIII. 5.4. El nacimiento de la prensa en España. Siglos XVII y XVIII.

Descripción de actividades del tema 5: Lectura y comentario de textos de viajeros por España.								
Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	29	8				3		18
2	30	9				3		18
3	30	9				3		18
4	30	9				3		18
5	29	8				3		18
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45				15		90
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
El documento Verifica del Título prevé las siguientes metodologías docentes: Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales. Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates. Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos. Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos. En las clases presenciales se expondrán por parte del profesor los contenidos relativos a los temas del programa, utilizando los recursos gráficos y visuales que contribuyan a una mejor comprensión por parte de los alumnos. En los seminarios/laboratorio se trabajará con el material propuesto por el profesor con la suficiente antelación de manera que se pueda preparar por parte de los alumnos (capítulos de obras impresas de época moderna, artículos de revistas, etc.), con el fin de profundizar en el análisis y comprensión de los diferentes temas tratados. En la tutoría programada se hará un seguimiento de las tareas realizadas por los alumnos para la elaboración del trabajo que deberán presentar al final del semestre: consulta de fuentes, elaboración de una red bibliográfica, esquematización y redacción del mismo. "De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado".								

Resultados de aprendizaje

- Conseguir las habilidades necesarias para el análisis, redacción y síntesis en la elaboración de trabajos sobre problemas históricos basados en el manejo de fuentes bibliográficas.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y reflexión particular sobre temas y problemas históricos, mediante el uso de libros, artículos y trabajos de historia, tanto diacrónicos como temáticos.
- Alcanzar la capacidad necesaria para recopilar y manejar con soltura cualquier tipo de información bibliográfica, hemerográfica, de fuentes primarias o aportadas por las TIC's como medio adecuado para el abordaje y resolución de problemas históricos.
- Conocer en detalle la entidad y caracteres generales del patrimonio histórico bibliográfico español, prestando una atención especial a las series que resulten de una mayor utilidad para el conocimiento de la historia nacional y los avatares históricos de las distintas regiones españolas.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

– Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

– En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

– La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación.

La nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura; por ejemplo, 30%+70%. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

Para la evaluación de la asignatura se utilizará un sistema que combina la evaluación continua, que tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en las clases teóricas y seminarios, así como el desarrollo de las tareas que se realicen dentro del aula y las que se encomienden para ser llevadas a cabo de forma no presencial, con una

evaluación final, que consistirá en un examen escrito. La valoración de los diferentes instrumentos de evaluación será la siguiente:

- Asistencia y participación activa en clase (10%)
- Seminarios y tareas de curso (20%)
- Evaluación final (70%): Examen escrito de valoración general sobre la totalidad de los contenidos de la asignatura que consistirá en el desarrollo por el alumno de dos temas, que serán indicados en el momento del examen.

1.2. Criterios de Evaluación:

Se regirá por los siguientes criterios:

- 1.- El 10 % de la nota se obtendrá del seguimiento de la asistencia y participación del alumno durante las clases.
- 2.- El 20% de la nota se obtendrá mediante la evaluación de las tareas realizadas durante el curso. Se tendrá en cuenta especialmente la utilización de bibliografía, el rigor expositivo, la originalidad de los planteamientos y la correcta presentación de los trabajos.
- 3.- El 70% de la nota se obtendrá a partir de la evaluación del ejercicio escrito, en el que se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

El grado de conocimiento y asimilación de la materia, en particular la capacidad del alumno para explicar y relacionar los conceptos y contenidos desarrollados en las clases teóricas.

Su capacidad para analizar y sintetizar los contenidos de los materiales que se le facilitará en clase -bibliografía, textos, elementos materiales o gráficos- y de aquellos otros que por su propia iniciativa consulte, estudie y aproveche.

El desarrollo de una estructura razonada y coherente del tema planteado

La madurez intelectual del alumno. Se tendrá en cuenta la pulcritud, la claridad, el rigor y la solvencia expositiva, lingüística y ortográfica, así como la expresión de las ideas, conceptos, opiniones y conocimientos con un orden y una estructura lógica y coherente.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables.

No son recuperables la asistencia y participación en clase y los seminarios y actividades prácticas desarrolladas durante el curso.

1.4 Observaciones

Todas las actividades o trabajos en los que se detecte plagio o uso de IA serán considerados suspensos.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Dicha prueba final consistirá en:

1.- Un ejercicio escrito en el que el alumno habrá de contestar a tres preguntas en las que se valorará el grado de conocimiento de la materia contenida en el temario de la asignatura y el aprovechamiento de las lecturas obligatorias. La nota obtenida en este ejercicio equivaldrá al 80% de la nota final.

2.- Finalizado el ejercicio escrito, el alumno elegirá una de las preguntas y la expondrá oralmente durante un máximo de 15 minutos y debatirá sus conclusiones con el profesor. Para el desarrollo de este ejercicio oral el alumno podrá realizar un breve esquema del contenido de su intervención y valerse del mismo durante su exposición, pero no podrá disponer del ejercicio escrito ni leer su intervención. La nota obtenida en este ejercicio equivaldrá al 20% de la nota final.

2.2. Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación de la parte escrita de esta prueba final serán los mismos que los indicados en el punto 2 de la prueba de Evaluación continua.

Bibliografía (básica y complementaria)

- AGUILAR PIÑAL, F.: **La prensa española en el siglo XVIII: diarios, revistas y pronósticos**. Madrid.1978.
- BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B.: “La crianza y educación de los expósitos en España entre la Ilustración y el Romanticismo (1790-1835)”, **Historia de la educación. Revista interuniversitaria**, nº 10. 1991. Pp. 31-62.
- CHECA CREMADES, J.L.: **El libro antiguo**. Madrid.1999.
- CLAIR, C.: **Historia de la imprenta en Europa**. Madrid. 1998.
- ECHEVARRIA ARSUAGA, A.: **Los moriscos**. 2010.
- ESCOLAR SOBRINO, H.: **Historia del libro español**. Madrid. 1998.
- GARCIA MERCADAL, J.: **Viajes de extranjeros por España y Portugal**. 3 tomos. Madrid, 1959.
- GUILLEN BERRENDERO.: **Los mecanismos del honor y la nobleza en Castilla y Portugal**. Madrid. Universidad complutense. (Tesis doctoral en abierto) 2008.
- HERNÁNDEZ BERMEJO, Mª A.: **La familia española en la Edad Moderna**. Badajoz. 1990.
- LECHNER, C.: “La influencia de la familia, el Estado y la Iglesia en la construcción del matrimonio en los manuales matrimoniales españoles de la época moderna”, **Centro virtual Cervantes**. 1999.
- MILLARES CARLO, A.: **Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas**. Madrid, 1971.
- MORGADO GARCÍA, A.: “Pecado y confesión en la España Moderna. Los manuales de confesores”, **Trocadero** 1 (8-9)1996-1997. pp. 119-148.
- REPETO GARCIA, D.: “Los viajeros extranjeros y la crisis del Antiguo Régimen en España: El viaje como fuente histórica”, **Los extranjeros en la España Moderna**. Málaga 2003.pp. 657-668.
- REYES GÓMEZ, Marcelo.: **El libro en España y América: legislación y censura (siglos XV-XVIII)**. Madrid. 2000.
- SUSIN BELTRAN, R.: “Los discursos sobre la pobreza. Siglos XVI-XVIII”, **Brocar**, 24 (2000). Pp. 105-135.

Otros recursos y materiales docentes complementarios